

MEMORANDUM INTERNO N° 541

De: JEFE DEPTO. ADMINISTRACION
SR. CARLOS YUENG ASPETI

Fecha: Diciembre 03 de 2019

A: DIRECTORA EJECUTIVA (I) COMDES
SRTA. JUBITZA TAPIA PEREZ

Ref. : Mantención de
Grupos
electrónicos

1.- Junto con saludar, solicito a usted tenga a bien su autorización y V°B°, para realizar las siguientes mantenciones:

Mantención periódica del grupo electrógeno de la Escuela E – 20 del pueblo de Caspana, por cumplimiento horas de trabajo.

Además se requiere la mantención y retiro del grupo electrógeno de Comdes, que fue facilitado en préstamo, mientras se reparaba el de la Escuela.

2.- Se adjunta, solicitud del establecimiento.

3.- Para su conocimiento y resolución.

Atentamente,



Carlos Yueng Aspeta
Jefe Depto. de Administración



Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación



Jubitza Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)

CYA/jsf
DISTRIBUCION

- La que indica





CORPORACION MUNICIPAL DE
DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA

ESCUELA E-20 "NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA"
CASPANA

ORD. : N° 081/2019

ANT. :

MAT. : MANTENCION DE MOTOR O GRUPO
ELECTROGENO.

CASPANA, 18 de noviembre de 2019.-

DE : ANA CHOQUE CHOQUE
PROFESORA ENC. ESCUELA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, CASPANA.

A : JUBITZA TAPIA PEREZ
DIRECTORA EJECUTIVA (I) COMDES CALAMA

Distinguida:

Junto con saludarla, el presente viene a solicitar:

1° **Mantenición** y cambio de repuestos (filtros), según informe de Técnico Sr. Daniel Cruz, quien realizo la reparación del motor, y que dadas las cantidades de horas corridas, corresponde realizar, en este mes.

3° A su vez solicito el retiro de grupo electrógeno, perteneciente a la unidad central de Comdes, que gentilmente nos facilitaron, debido a la falla de nuestro motor.

Sin otro particular y en espera de favorable acogida, se despide atentamente de usted,



Ana Luisa Choque Choque
ANA LUISA CHOQUE CHOQUE
Profesora Encargada Escuela
E-20 Nuestra Señora de la Candelaria
CASPANA

ACC/acc

c.c.:

-Sr. Carlos Yueng, Jefe Administración.

-Sra. Gladys Covarrubias.

-Archivo.

